

CONDICIONES COMERCIALES DEL SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA FIJA EMPRESAS

- 1) Planes exclusivos para personas jurídicas.
- 2) Los precios de los Planes son fijados en Unidades de Fomento (UF), éstos se pagarán y calcularán su valor en pesos, de acuerdo al valor de la UF determinado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para el día en que se emita el respectivo documento de cobro. Los precios fijados en UF no incluirán IVA, por lo que éste será recargado en la respectiva factura.
- 3) Esta estrictamente prohibida la explotación comercial del servicio o su reventa o distribución a terceros.
- 4) Tarifas válidas solo para nuevas contrataciones.
- 5) Para contrataciones a partir del 17 de febrero de 2020 aplican las siguientes condiciones adicionales: Conforme a las medidas de gestión de tráfico y Administración de la red, a los usuarios de planes de fibra óptica que hagan uso indebido (reventa) de estos planes se les podría reducir la velocidad máxima de navegación de bajada, en horario y/o lugares de congestión (más información en www.movistar.cl/netralidad-en-la-red/). Lo anterior, es sin perjuicio del derecho de Telefónica Chile de dar término al contrato por incumplimiento de las obligaciones del Cliente.
- 6) Incluye navegación en todo horario.
- 7) Planes con IP dinámica según Plan contratado.
- 8) Puede conocerse el tráfico consumido, ingresando a través del servicio de Internet Fija contratada a www.tuconsumomovistar.cl o en Sucursal Virtual.
- 9) La disponibilidad técnica definitiva de nuestros servicios es validada en terreno y además la confirmación de contratación de servicios requiere una previa evaluación comercial.
- 10) Los usos indicados a continuación para cada plan sólo corresponden a recomendaciones para que éste entregue una buena experiencia de navegación. Por lo que el cliente podrá, bajo su exclusiva responsabilidad, también utilizar el plan en usos distintos a los recomendados en cada caso, pudiendo eventualmente experimentar un detrimento en la experiencia de navegación.
Internet Fibra Movistar Empresas (500 Megas, 800 Megas, 940 Megas y 2000 Megas):
 - Navegación básica en páginas web de bancos, servicios, diarios, etc.
 - Servicios de chat online, tanto desde programas como MSN Messenger, Google Talk, etc., así como en servicios web de chat.
 - Leer, recibir y enviar correos desde cualquier cuenta.
 - Navegación en redes sociales.
 - Compartir y visualizar fotos, música y videos en calidad Full HD.
 - Conexión de distintos tipos de dispositivos (Smartphone, computadores y Tablets) de manera simultánea.
 - Juegos en línea para PC o consolas.
 - Conecta hasta 32 dispositivos de manera simultánea, manteniendo la estabilidad.
 - La velocidad se distribuye entre los dispositivos conectados.
 - Utiliza servicios de hogar inteligente como: cámaras de video vigilancia, control de iluminación remota, inventario, etc.
 - Streaming Video 4K (Se debe tener el dispositivo compatible).
 - La diferencia principal entre las velocidades es que, a mayor cantidad de dispositivos, en velocidades altas, el streaming 4K y juegos online tiene mejor performance.
 - Respalda a la nube fotos, videos y archivos (velocidad de subida).

Detalle de los Planes Comerciales Vigentes de Internet Fibra Movistar Empresas:

Plan Comercial	Velocidad de bajada	Velocidad de subida	Tecnología	Tarifa (precios sin IVA)
Fibra Simétrica 500 Megas Movistar Empresas*	Hasta 500 Mbps	Hasta 500 Mbps	FO	\$19.093
Fibra Simétrica 800 Megas Movistar Empresas*	Hasta 800 Mbps	Hasta 800 Mbps	FO	\$24.031
Fibra Giga Simétrica Movistar Empresas*	Hasta 940 Mbps	Hasta 940 Mbps	FO	\$33.578

*Vigentes desde el 01 de enero de 2025. Valor de los planes no incluyen IVA. Valor referencial UF del día 01.08.2025.

- 11) A partir del 29 de enero de 2025, Telefónica Chile garantiza una velocidad mínima de navegación según tipo de conexión y alcance para cada plan de servicio contratado, según se indica en la siguiente tabla:

Tecnología Plan Contratado	Categoría de Medición de Velocidades	Tipo Conexión	Velocidad Mínima Garantizada de Bajada	Velocidad Mínima Garantizada de Subida	Unidad de medida de la velocidad de transmisión
Fibra Óptica	Medición Local	Conectado mediante cable de red, directamente al router	30	30	Mbps
	Medición Nacional	Conectado mediante cable de red, directamente al router	30	30	Mbps
	Medición Internacional	Conectado mediante cable de red, directamente al router	10	10	Mbps
VDSL	Medición Local	Conectado mediante cable de red, directamente al router	300	300	Kbps
	Medición Nacional	Conectado mediante cable de red, directamente al router	300	300	Kbps
	Medición Internacional	Conectado mediante cable de red, directamente al router	100	100	Kbps
ADSL	Medición Local	Conectado mediante cable de red, directamente al router	30	30	Kbps
	Medición Nacional	Conectado mediante cable de red, directamente al router	30	30	Kbps
	Medición Internacional	Conectado mediante cable de red, directamente al router	10	10	Kbps

- 12) Para medir la velocidad efectiva y comprobar que se cumple con la velocidad mínima garantizada ingresa [AQUÍ](#). En esta etapa de implementación de la Ley, la medición debe realizarse a través de cable Ethernet 5E o superior (cable conectado a router).
- 13) Para aquellos clientes que se conecten a través de la red WiFi la velocidad máxima de bajada y subida dependerá de la factibilidad técnica de cada cliente. Movistar siempre entregará al cliente la velocidad de bajada y subida máxima que la factibilidad técnica permita, dentro del plan correspondiente.
- 14) El uso de router inalámbrico (WiFi) disminuye la velocidad de la conexión.
- 15) Adicionalmente a la renta mensual del servicio, existen otros cargos por servicios adicionales que se encuentran a disposición del Cliente, en sus oficinas comerciales, informadas en el sitio www.movistar.cl, o llamando al 6006003200.
- 16) Los precios de los Planes con Fibra Empresas no incluyen IVA, el que será adicionado al momento de la facturación. Estos precios se reajustarán en los términos descritos en las Condiciones Contractuales del Servicio.
- 17) La información comercial de cada uno de los planes vigentes comercializados por Movistar Empresas se encuentra en el apartado Servicios Fijos, Internet Fijo, Fibra Empresas, especialmente habilitado en el sitio www.movistar.cl/empresas.
- 18) Consultas en www.movistar.cl o llamando al 6006003200. Clientes de otras compañías podrán consultar al 6006000107.

19) Si bien el servicio de Banda Ancha Fijo permite la conexión y navegación desde diversos dispositivos, tales como, Tablets, Smartphone, netbook, consolas de juego, SmartTV y otros, el rendimiento óptimo se obtendrá con una conexión cableada desde computadores personales. Para maximizar la experiencia de servicio se recomienda:

- Condiciones técnicas para la instalación del servicio de Internet Fibra Movistar Empresas desde 500 a 940Mbps:
 - Windows:
 - Procesador: I5 64-bit (x64) equivalente o superior
 - Sistema Operativo: Windows 10/11 (64-bit)
 - Mac:
 - Procesador: I5 64-bit (x64) equivalente o superior
 - Sistema Operativo: Mac OS 10"
 - Para Windows y/o Mac:
 - Disco Duro: SSD
 - Memoria RAM: Mínimo 8 GB
 - Tarjeta Ethernet: GE (1.000 Mbps full duplex)
 - Contar con las últimas versiones de navegadores.
 - Las pruebas siempre deben ser efectuadas por cable Ethernet Cat5e o superior, sin otros dispositivos conectados a la red (ni por Ethernet ni por WiFi).

Repetidor de señal Smart WiFi

1. El dispositivo Repetidor Señal Smart WiFi es compatible con todos los routers Movistar y su contratación está disponible sólo para clientes que tengan el servicio de banda ancha fija con Movistar, segmento residencial y Pyme. No disponible para Clientes con Banda Ancha Satelital y/o Banda Ancha móvil.
2. Costo: Modalidad arriendo por un valor mensual de \$2.513 + IVA.
3. Costo instalación aplicable con posterioridad a la contratación e instalación del servicio de banda ancha: \$23.521 + IVA, pagadero en 1 cuota.
4. Modalidad autoinstalable. Costo de despacho de \$5.034 + IVA, pagadero en 1 cuota. Disponible para clientes que tengan banda ancha fija con tecnología de fibra óptica y alguno de los siguientes modelos de router Smart WiFi:
 - i. Askey RTF-3505VW
 - ii. Askey RTF-3507 HPN
 - iii. Mitrastar GPT-2541
 - iv. Mitrastar DSL 2401 HNA-T1CC
5. Se puede contratar máximo 1 equipo Repetidor Señal Smart WiFi por titular.
6. El Cliente será responsable de todo daño y/o pérdida, que le sea imputable, que pudiere experimentar el equipo antes indicado durante la vigencia del arriendo del mismo. TCH será responsable de la reparación y/o sustitución de los equipos que proporcione al Cliente y que presenten mal funcionamiento, por causas no imputables al Cliente, una vez que éste solicite asistencia técnica a través de la plataforma telefónica de TCH (6006003200).

7. El Cliente deberá restituir el equipo al término del contrato, en las mismas condiciones que le fue entregado, habida consideración al desgaste por el uso natural de éste. La devolución se deberá realizar en cualquier Sucursal de Movistar, dentro de un plazo no mayor a 10 días hábiles desde el término del contrato.
8. Ante la no devolución del equipo en el plazo estipulado, se procederá a cobrar \$33.605 + IVA por concepto de no restitución del equipo en la siguiente facturación.